

19 ES 21 22	11 NUMERO 268833	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1983

30 PRIORIDADES 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>A 4 B 1100</i>
------------------------	---

54	TITULO DE LA INVENCION <p style="text-align: center;">CEPILLO LIMPIADOR Y DESINFECTANTE.</p>
----	---	-------------------------

61	SOLICITANTE S. <p style="text-align: center;">PROSTERIL, S.A.</p>
----	--	-------------------------

62	DOMICILIO DEL SOLICITANTE <p style="text-align: center;">BARCELONA, C. d'Elisa, 24-26</p>
----	--	-------------------------

72	INVENTOR ES
----	-------------	-------------------------

73	TITULAR ES
----	------------	-------------------------

74	REPRESENTANTE <p style="text-align: center;">D. Ignacio PONTI GRAU</p>
----	---	-------------------------

La presente invención se refiere a un cepillo limpiador y desinfectante especialmente indicado para lavar y desinfectar las manos del personal médico-quirúrgico antes de realizar una intervención.

5 Es de suma importancia la desinfección de las manos del personal médico antes de realizar cualquier tipo de actuación sobre el paciente. Especialmente es imprescindible el lavado de las manos anterior a la realización de operaciones quirúrgicas para evitar la transmisión de agentes patógenos.
10 Actualmente se utiliza un lavado primitivo usando una pastilla de jabón, un cepillo de manos y posteriormente un antiséptico.

Este método, además de engorroso, es imperfecto, puesto que tanto el jabón como el cepillo se utilizan más de una vez y son por sí mismos, transmisores de gérmenes.
15

Mediante el cepillo limpiador y desinfectante, objeto de la invención se consigue simplificar la operación de lavado y desinfección de las manos, al tiempo que ofrece mayor garantía de asepsia.

20 Esencialmente el cepillo en cuestión consiste en un bloque esponjoso en el cual están insertadas unas cerdas que sobresalen de una de las caras, por lo menos, del cepillo. El cuerpo esponjoso está impregnado de origen con un producto soluble en agua, de naturaleza jabonosa y antiséptica.

25 Ventajosamente el cepillo es suministrado de origen en el interior de un envase herméticamente cerrado en condiciones de total esterilidad interior.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito

en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del cepillo.

5 En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del cepillo separado de su envase de origen, que aparece seccionado; y la figura 2 es un detalle en sección longitudinal del cepillo.

10 El cepillo descrito consta en el dibujo de un cuerpo esponjoso -1-, impregnado de un producto soluble, de características jabonosas y antisépticas.

15 En el cuerpo -1- se han practicado una pluralidad de huecos -2-, en los cuales están insertados haces de cerdas -3-, que sobresalen por una de las caras del bloque esponjoso. Es posible implantar haces de cerdas en más de una cara del bloque -1-.

El cepillo se suministra de origen acondicionado en el interior de un envoltorio -4-, impermeable y cerrado en condiciones estériles.

20 Este cepillo es monouso, con lo cual queda garantizada su función aséptica y desinfectante. Para utilizarlo debe rasgarse el envoltorio -4- y extraerlo de su interior.

25 La condición esponjosa del bloque -1- permite, en primer lugar, una mejor adaptabilidad a la mano que lo ase, al tiempo que se adapta a la superficie y recovecos de las manos, al frotar las cerdas contra la piel de las mismas, las uñas y sus intersticios.

Su condición flexible evita que resbale al utilizarlo.

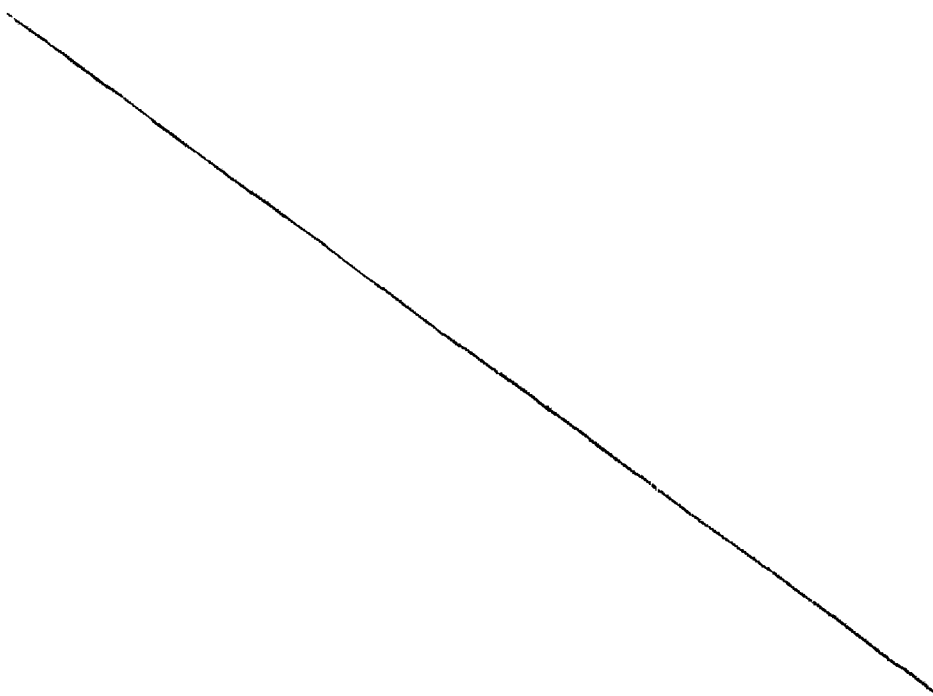
Por otra parte, al ir impregnado el bloque -1- de material jabonoso y antiséptico, a medida que se frota contra las manos, va suministrando el producto y se ejerce una doble función limpiadora y desinfectante, al mismo tiempo, evitando el engorro que supone el sostener a la vez un cepillo y una pastilla de jabón.

Con este cepillo la limpieza y desinfección de las manos se realiza de una sola vez, en lugar de las tres operaciones que requiere la utilización de los medios conocidos (enjabonado, cepillado y desinfección).

Este cepillo está ideado para una sola utilización.

Serán independientes del objeto de la invención. Los materiales empleados en la fabricación de los componentes del cepillo, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Cepillo limpiador y desinfectante, caracterizado por el hecho de que consta de un bloque esponjoso, impregnado de un producto jabonoso y antiséptico, que presenta insertadas una pluralidad de cerdas salientes.

5 2. Cepillo limpiador y desinfectante, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que, ventajosamente, está contenido de origen en un envase cerrado y hermético, en condiciones estériles.

3. Cepillo limpiador y desinfectante.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 27 de noviembre de 1982

PROSTERIL, S.A.
p.a.




FIG. 1

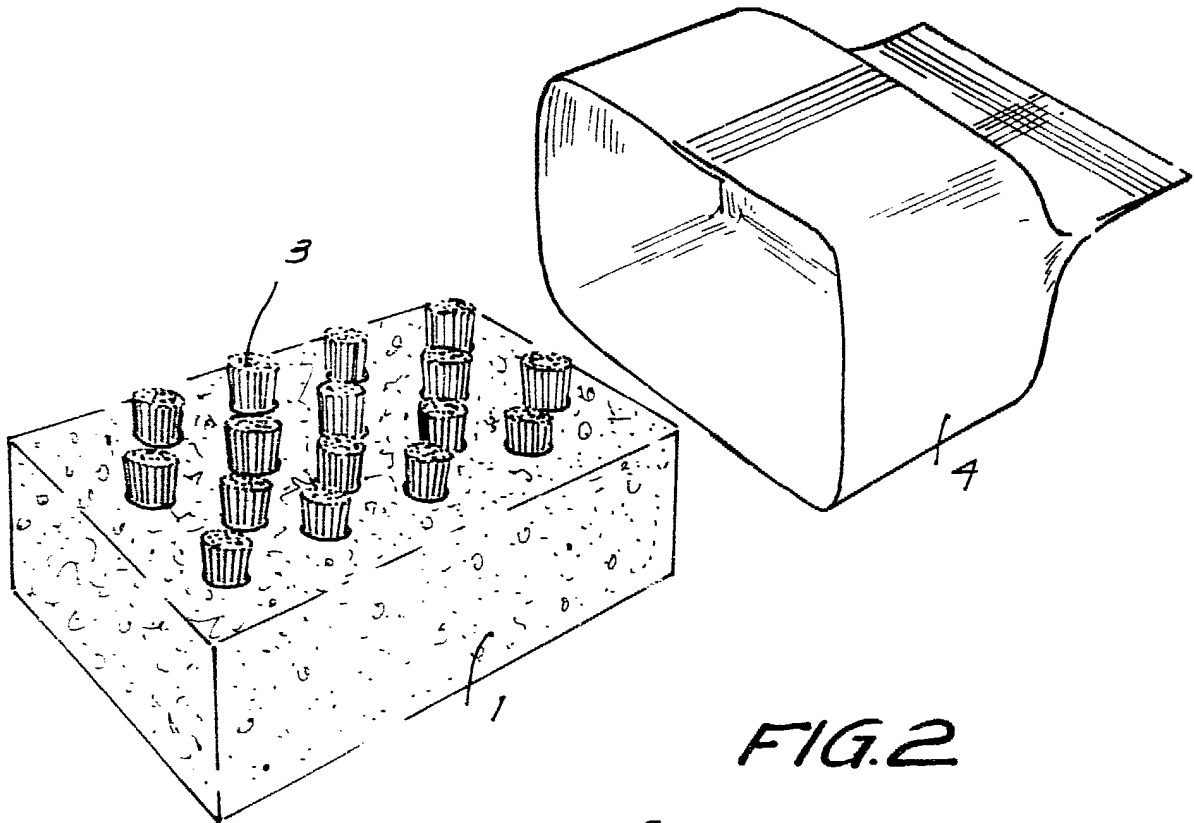
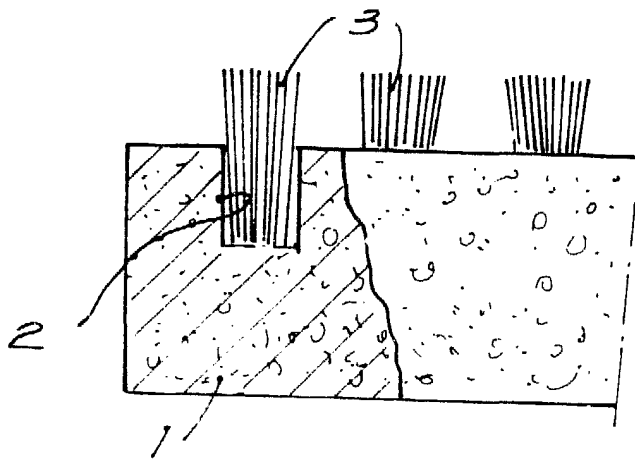


FIG. 2



32303/1

Barcelona, a 27 de noviembre de 1982
p.a.

A large, stylized handwritten signature or mark, possibly a stylized 'W' or 'N', is written below the text.

